

I. INFORME DE AUTOEVALUACIÓN (ENERO-DICIEMBRE 2017)

I.1 ACCIONES OPERATIVAS

I.1.1. Comercialización

Valor de las ventas:

En este informe además de comparar lo logrado contra el presupuesto programado, también se hará un comparativo con el mismo periodo del año anterior, lo que da una mejor perspectiva del desempeño de la empresa.

Para el periodo enero-diciembre de 2017, el ingreso por venta de BIRMEX fue 16.3% superior a los ingresos por venta obtenidos en el ejercicio inmediato anterior.

Sobresale el rubro de medicamentos, derivado de que BIRMEX logró por primera vez consolidar la venta en esta línea; para el caso de vacunas virales, donde se logró la venta de vacuna Pentavalente Acelular (Tdpa+IPV+HiB) al CeNSIA, esta situación permitió compensar, un déficit generado en algunas vacunas, donde algunas instituciones de Salud adquirieron menos vacunas de lo programado como fue con la vacuna Doble Viral y Triple Viral; así como de vacuna Rotavirus Pentavalente del fabricante Merck Sharp & Dohme, quien informó durante el ejercicio de 2017, que debido a políticas de su Casa Matriz solo podría generar el apoyo a BIRMEX respecto de esta vacuna para atender el proceso consolidado del IMSS (50% del consumo nacional), a diferencia de varios años atrás, donde BIRMEX cubría el 100% de esta vacuna.

Respecto de las vacunas bacterianas, algunas Instituciones de Salud adquirieron menos biológicos de lo programado, como en el caso de la vacuna Hepatitis B (adulto y pediátrica). A pesar de esto, las ventas efectuadas durante 2017 fueron 65% por encima de lo registrado en el año inmediato anterior, compensando esta situación principalmente con la venta de vacuna DPT (fabricada por PT Bio Farma) y la vacuna Td ambas a los Servicios de Salud Estatales (OPDS), esta última fabricada por BIRMEX quien pudo solucionar una problemática en la revalidación de uno de sus procesos en la línea de fabricación, que había ocasionado retraso en la disponibilidad del producto en el primer semestre.

En materia de Sueros, las ventas en el periodo de enero-diciembre 2017 se ubicaron 12% por encima del registrado en el mismo periodo del año anterior, derivado de que BIRMEX ganó el proceso consolidado emitido por el IMSS del Faboterápico Antialacrán, además de mantener actualizado el precio de venta en función al costo de producción, tanto para el Faboterápico Antialacrán como para el Antiviperino.

Las ventas de Reactivos Biológicos durante 2017 se incrementaron en un 38% respecto del ejercicio 2016, debido a que actualmente BIRMEX consolida casi la totalidad del sector salud en la demanda de Tuberculina PPD del IMSS y los OPDS.

La suma de estas acciones permitió que, al cierre de 2017, las ventas fueran superiores en 16.3% comparadas con el ejercicio de 2016, sobresaliendo las acciones en la venta de Vacuna Pentavalente Acelular al CeNSIA y del medicamento retroviral Efavirenz al CENSIDA, lo que ha permitido generar economías a la Secretaría de Salud a través de la participación de BIRMEX.

Con la venta de la Vacuna Pentavalente Acelular a CeNSIA, se incrementaron las ventas a la Secretaría de Salud en un 63% respecto del mismo periodo del año inmediato anterior.

El volumen de las ventas realizadas en el periodo que se reporta representa un aumento del 4.4% respecto al mismo periodo del año anterior. Conformadas por un portafolio de 31 productos que se ofrecen entre vacunas, sueros, reactivos y productos inmunológicos, de los cuales 4 son producidos por BIRMEX: Antipoliomielítica Oral Bivalente (bOPV), Toxoide Tetánico y Diftérico (Td), Faboterápico Antialacrán y Faboterápico Antiviperino; 8 importados de manera directa (Triple Viral (1 y 10 dosis) Doble Viral, Hepatitis B Adulto 10 dosis, Hepatitis B Infantil, DPT y Varicela, así como a partir de 2017 el medicamento Retroviral Efavirenz; los 20 restantes son productos que son importados directamente por los fabricantes.

La variación de mayor relevancia fue la de Sueros, las cuales registraron un incremento de 41% respecto de las dosis vendidas en 2016. Este incremento se generó principalmente por la venta de Faboterápico Antialacrán y Antiviperino que es fabricado por BIRMEX. Los OPDS han aumentado los requerimientos de este Faboterápico debido a que BIRMEX tiene autorizado su almacenaje sin refrigeración mejorando su rango de temperatura, lo que permite hacer llegar el producto a comunidades lejanas, sin luz y/o red de frío, maximizando así el uso y recursos de las instituciones de salud.

En vacunas virales se destaca la participación de BIRMEX con la vacuna bOPV en el plan para la erradicación de la poliomielitis, en donde BIRMEX es el único con registro para venta en México, y que desde octubre de 2016 inició su fabricación, con lo cual se aplicó por primera vez a la población por el Sector Salud en la Primer Semana Nacional de Salud llevada a cabo en febrero de 2017.

En medicamentos la consolidación de la nueva línea de negocio consistió en la titularidad del producto, importación y comercialización de medicamentos genéricos de alta prioridad al sector salud, iniciando en 2017 con el suministro del antirretroviral Efavirenz y la reducción de los precios en el mercado; asimismo, se está en proceso de la obtención del registro de otros dos medicamentos, lamivudina/zidovudina y abacavir/lamivudina esperando su obtención en 2018.

La participación de la empresa del estado en diversos aspectos, promueve un mercado equilibrado al sector salud, además de dotarse de auto sustentabilidad financiera para su operación, lo que ha permitido a BIRMEX abastecerse de insumos dentro del entorno de competencia, en donde desde 2016 ha superado la barrera de los tres mil millones de pesos, en el suministro al sector salud, es importante mencionar que esta cifra

únicamente se había alcanzado en el ejercicio 2010, cuando se presentó la emergencia epidemiológica de influenza A H1N1.

Beneficios al sector Salud de la nueva línea de negocios en medicamentos.

Economías Directas Respecto a la venta de medicamentos, en 2017 se obtuvo el primer registro sanitario de medicamento genérico retroviral, lo que permitió empezar a generar economías directas al sector salud.

Economías indirectas Es conveniente recalcar, que en la lista de precios de medicamentos retrovirales para los Medicamentos disponibles del programa de Acceso Universal y Gratuito al Tratamiento de antiretrovirales para las personas con Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) sin seguridad social, (que son adquiridos por el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos del Sistema de Protección Social en Salud) para el ejercicio 2017, año en que participó BIRMEX por primera vez en el mercado, se generó un impacto, con una cascada de precios a la baja.

El beneficio al Sector Salud por la participación de BIRMEX es evidente, ya que, aunque la Entidad no resulte adjudicada en los procesos licitatorios, su intervención en éstos impulsa los precios a la baja, como lo fue en la última licitación del IMSS del 2017, en la que el medicamento fue adjudicado a otro proveedor pero a un precio muy inferior a los que se habían estado presentando

I.1.2. Producción

Producción en planta:

Para el ejercicio 2017 se realizó una producción en planta de 44.2 millones de unidades en el Instituto Nacional de Higiene y el Instituto Nacional de Virología, de la cual el 99% corresponde a la producción de vacunas y el resto a la producción de frascos de faboterápicos (antialacrán y antiviperino), lográndose al periodo que se informa un incremento del 156% con respecto a la producción en el mismo periodo de 2016.

Es importante mencionar que en el presente ejercicio se llevó a cabo por primera vez la producción total de vacuna bOPV de acuerdo a la demanda comercial y en seguimiento a las disposiciones globales de erradicación de polio determinadas por la OMS, considerando que la vacuna antipoliomielítica trivalente (tOPV) fue utilizada por última vez en el primer trimestre del 2016.

Otro aspecto de relevancia que influyó en los programas de producción fue el incremento de la demanda de faboterápico antialacrán, y la producción programada de Td Adulto de acuerdo a los requerimientos de comercialización.

Producción liberada:

Durante el periodo que se informa, BIRMEX tuvo una producción liberada 24% menor respecto a la producción liberada del 2016, debido a que en el segundo semestre del 2017 el programa de producción de la vacuna bOPV se enfrentó con problemas de disponibilidad de insumos, lo cual obligó a reprogramar la producción, generando impactos negativos en la liberación programada al cierre del ejercicio.

Es importante mencionar que la programación de producto liberado para este ejercicio se determinó en función de la producción en planta realizada en el primer semestre de 2017, considerando los periodos de control analítico externo y la liberación, sin embargo, el inventario de existencias en el almacén de producto terminado de bOPV y faboterápicos, permitió abastecer los compromisos comerciales contraídos por la entidad en el presente ejercicio. Cabe resaltar la importancia de contar con una reserva de producto terminado al cierre de cada ejercicio, para cumplir con los compromisos comerciales contraídos para el primer trimestre del siguiente año.

A continuación, se describe el comportamiento de producción y liberación por tipo de producto, con la finalidad de explicar las diferencias en el cumplimiento de metas.

Vacuna Td

La meta de producción programada en planta para el ejercicio 2017 fue considerando el histórico de producción y la demanda informada por el área de Comercialización.

La producción en planta de vacuna Td alcanzó un 107% de cumplimiento de acuerdo con lo programado y el 101% de cumplimiento respecto de la programación de producción liberada, los porcentajes por arriba del 100% se deben al tamaño y rendimiento de los lotes que fueron fabricados. Es importante mencionar que aun cuando se cumplió con la programación de la meta establecida, esta línea de producción se encuentra con la problemática de disponibilidad de uno de los componentes principales [Toxoide Tetánico (TT)], por parte del proveedor registrado, situación que imposibilita la planeación de la producción de este biológico para el 2018.

Vacuna bOPV

En seguimiento a la estrategia global de erradicación de la polio desarrollada por la OMS y al cambio en la demanda nacional de la vacuna tOPV, que fue sustituida por la vacuna bOPV a partir de abril de 2016, para el ejercicio 2017 se programó la producción de vacuna bOPV, cumpliendo al 100% la meta programada, sin embargo y como ya se mencionó con anterioridad el programa de producción de la vacuna OPV bivalente se enfrentó con problemas de disponibilidad de algunos insumos, lo cual obligó a reprogramar la producción de los lotes VeB14 y VeB15 en el último bimestre del ejercicio, generando impactos en la liberación de ambos lotes estimados para su disponibilidad al cierre del ejercicio, en donde el cumplimiento fue menor en 49% con respecto a 2016. Es oportuno señalar que los retrasos en la liberación estimada no afectaron la disponibilidad

y entrega de producto programado para su comercialización en el primer trimestre del 2018.

Faboterápico Antialacrán

La producción del Faboterápico antialacrán contempló una meta de producción en planta y producción liberada para 2017, la meta establecida consideró la venta consolidada al IMSS; ISSSTE; SEDENA y OPDs.

Para el caso de este producto, uno de los materiales de acondicionamiento (caja del 2A) y el rendimiento del proceso de producción hicieron la diferencia entre la meta programada y la alcanzada. Cabe destacar que en el presente ejercicio la demanda de este faboterápico se incrementó respecto al ejercicio anterior, lo cual representa un 80% superior a los logros de producción en planta y producción liberada para esta línea de producción con respecto a 2016.

Es importante resaltar que durante 2017 la planta de producción trabajó a su máxima capacidad en función de los requerimientos comerciales para este ejercicio.

Faboterápico Antiviperino

La producción realizada para este faboterápico en el 2017, fue 60% mayor con respecto al 2016 y 11% menor en lo referente a producción liberada, considerando que se privilegió la producción de faboterápico antialacrán en respuesta a las necesidades comerciales de la entidad.

La producción del Faboterápico antiviperino y la producción liberada para 2017, consideró la demanda de comercialización para el abasto a OPD'S. Al cierre del ejercicio se alcanzó un cumplimiento con la meta programada del 70% y 59% para la producción en planta y producción liberada respectivamente, esta producción con el stock disponible en almacén permitió dar atención a los compromisos comerciales de la entidad.

Adicional a lo anterior es importante mencionar que durante el 2017 el programa de producción de este faboterápico se vio afectado por causas de fuerza mayor, ya que en el mes de julio a consecuencia de una inundación en las instalaciones del INH provocada por las lluvias, se interrumpió la producción de un lote de 7,200 frascos, dicho lote está en gestión su desalojo, cabe señalar que el costo del lote se encuentra en proceso de recuperación con la aseguradora.

Vacuna antiinfluenza

El programa para la vacuna influenza en el 2017, consideraba el acondicionamiento de acuerdo al comportamiento histórico, al cierre del ejercicio se realizó el acondicionamiento del 73% de lo programado, lo anterior debido a que Sanofi Pasteur disminuyó un 27% la cantidad de vacuna que enviaría a BIRMEX para acondicionar, por cuestiones de oportunidad para las entregas considerando que es un producto estacional

e implica un proceso regulatorio para su liberación, dichos resultados representan el 1% superior con respecto al ejercicio 2016.

I.1.3 Control y Aseguramiento de la Calidad

Control de calidad:

Durante el periodo enero-diciembre de 2017, la estimación de evaluación de la calidad de las materias primas y productos en las diferentes etapas de producción se realizó conforme a los programas que las áreas de producción emiten, realizándose 6,499 pruebas de Control de Calidad, de 5,988 programadas, teniendo un cumplimiento del 109%.

Respecto al monitoreo de control de la calidad de los sistemas críticos (aire farmacéutico, agua para fabricación de inyectables, aire comprimido y vapor limpio) utilizados en los procesos de fabricación, así como el monitoreo ambiental de las áreas clasificadas empleadas en los procesos de fabricación se llevaron a cabo 69,459 análisis, de 65,512 programados para el periodo, lo que representa un 106% de cumplimiento de la meta anual programada.

Aseguramiento de la calidad:

Con la finalidad de asegurar el nivel de los estándares de calidad de los biológicos que produce BIRMEX, durante el 2017, se llevaron a cabo acciones de control, supervisión y auditorías de calidad a los procesos de producción:

- i. Auditorías internas
- ii. Auditorías a proveedores de BIRMEX
- iii. Inspecciones en proceso
- iv. Validación
- v. Liberación de lotes

I.2 ACCIONES ADMINISTRATIVAS

I.2.1. Adquisición de biológicos

Para el periodo enero-diciembre de 2017 se adquirieron 45.4 mdd de biológicos, cantidad 9% menor a lo adquirido en el 2016.2, lo que, de acuerdo a la información del área comercial, permitió atender los compromisos comerciales del ejercicio 2017.

I.3 ACCIONES FINANCIERAS

I.3.1. Indicadores financieros

Rotación de cuentas por cobrar y periodo promedio de cobranza.

- **Índice de Rotación Menor a 100 días.-** La importancia de dar seguimiento a este indicador deriva del impacto directo con la capacidad de pago de la Empresa; el resultado al 31 de diciembre del 2017 es de 104 días.

Comparado con el índice de rotación de diciembre de 2016 que fue de 102 días, se puede observar un incremento de un 16% en las cuentas por cobrar, debido a un aumento en el siguiente cliente.

- Secretaría de Salud / Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia.

Asimismo, se observa un decremento en:

- Gobierno del Estado de Oaxaca/SS/Seguro Popular.
- Instituto de Salud.
- Instituto de Salud del Estado de México.
- Servicio de Salud Jalisco.
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Servicios de Salud del Estado de Puebla.

Cabe mencionar que en diciembre 2017 hubo un incremento en las ventas de un 14% con respecto a diciembre 2016 repercutiendo directamente en el indicador de Índice de Rotación.

- **Rendimiento sobre capital aportado.-** Este indicador se considera relevante en virtud de que la empresa al ser de participación estatal mayoritaria, toma en consideración el riesgo que el Gobierno Federal asume en aportar dinero a la misma, comparado con el rendimiento que pudiera obtenerse manejando esta inversión en instrumentos bancarios que no representen un riesgo financiero.

Se manifiesta que dicho indicador debe por lo menos ser igual o superior a la tasa de rendimiento que ofrece el CETE, el cual es una inversión de menor riesgo financiero. Este indicador sólo contempla el denominado capital aportado y no el capital ganado (Superávit por donaciones, Reserva Legal, Resultado de Ejercicios anteriores y Efectos del Boletín B-10).

Este indicador se formó de la siguiente manera con cifras preliminares al 31 de diciembre de 2017 y que son:

Pérdida neta al 31 de diciembre de 2017: \$12,494 mdp

Rendimiento sobre capital aportado = No aplica debido a que en el periodo se genera pérdida financiera.

- **Índice de solvencia inmediata.**- Este indicador mide la capacidad de BIRMEX para hacer frente a sus obligaciones (pagar sus deudas) cuando las mismas vencen, para dicho indicador se toma en cuenta la disponibilidad de contar con efectivo en el momento que es exigible.

Este indicador a la fecha de análisis, se formó de la siguiente manera:

Total, de activo a corto plazo	\$2, 019,764 mdp
Menos Inventarios	\$613,640 mdp
Total	\$1,406,124 mdp
Entre pasivo a corto plazo	\$1,155,164 mdp
Índice de solvencia inmediata	1.22 pesos

El presente indicador muestra que la entidad a diciembre de 2017 dispone de recursos suficientes para hacer frente a sus obligaciones contraídas en el corto plazo.

1.4 ASUNTOS RELEVANTES

Durante el periodo que se reporta, adicionalmente a las actividades cotidianas, se ha logrado concretar o dar avance a diferentes asuntos descritos a continuación:

1.4.1. Estado que guarda el Contrato de APP, así como la obligación establecida en su cláusula sexta

Con fecha 29 de diciembre de 2017, se suscribió el noveno convenio modificatorio dando plena vigencia al CAPP.

1.4.2. Contención de polio-virus tipo 2

BIRMEX por más de 40 años fabricó la vacuna Antipoliomielítica Oral Trivalente, lo que contribuyó a la eliminación de la circulación de poliovirus silvestre en nuestro país, para ello se fabricaba a partir de las semillas virales de poliovirus tipo 1, 2, 3 los graneles individuales, mismos que se utilizarían en la formulación de la vacuna OPV trivalente utilizada. Derivado del Plan estratégico para la erradicación de poliovirus 2013-2018 de la Organización Mundial de la Salud, que consideró cuatro objetivos principales:

Objetivo 1. Detección e interrupción de poliovirus. Enfocándose a detener la transmisión de poliovirus silvestre.

Objetivo 2. Fortalecimiento de los sistemas de inmunización y retiro de OPV.

Este objetivo se planteó para trabajar en la eliminación de todos los riesgos que representan las mutantes virulentas derivadas de poliovirus vacunal (VDPV) en excretores de largo plazo y por tanto como el poliovirus silvestre tipo 2 dejó de circular desde 1999 y debido a que el poliovirus tipo 2 vacunal permanecía siendo la principal causa de VDPV (ya que formaba parte de la composición de la vacuna OPV trivalente), este componente debería ser eliminado de la vacuna para el 2016. Lo que implicaba el fortalecimiento de los sistemas de inmunización (especialmente en áreas de alto riesgo), introduciendo globalmente cuando menos una dosis de vacuna de poliovirus inactivada (IPV) en los programas de inmunización de rutina o el remplazo de la vacuna OPV trivalente (tOPV) por la vacuna OPV bivalente (bOPV) en todos los países que utilizan la OPV.

Objetivo 3. Contención y certificación. En este objetivo se considera la certificación de la erradicación y contención de todos los poliovirus silvestres en todas las regiones a finales del 2018, reconociendo que un pequeño número de instalaciones necesitarán mantener stocks de poliovirus en la etapa post-erradicación para la producción de vacunas, diagnóstico e investigación.

Objetivo 4. Legado. A medida que se acerca el cumplimiento de los retos claves del programa de erradicación de polio, la planeación incluirá la incorporación de funciones esenciales de polio en los programas de salud a niveles nacionales e internacionales que aseguren la transferencia de conocimientos a otros programas o iniciativas relevantes, y traslado de activos e infraestructura para beneficiar otros objetivos de desarrollo o prioridades de salud.

A finales de 2015, se declaró erradicado el poliovirus silvestre tipo 2, se decidió eliminar de la vacuna trivalente OPV, el poliovirus tipo 2, para evitar casos de polio asociados a vacunación, y todos los países dejarían de utilizar simultáneamente la vacuna trivalente y se sustituiría por la vacuna OPV bivalente a partir de abril de 2016. Adicionalmente se elaboró un Plan de contingencia para disminuir el riesgo de reintroducción de polio tipo 2 silvestre y la circulación de poliovirus derivado de la vacuna (GAP III).

Acciones globales para la contención de poliovirus

De acuerdo con los objetivos 2 y 3 del Plan estratégico para la erradicación de poliovirus 2013-2018 y después de la erradicación tipo-específica y contención de poliovirus silvestres (WP) y con el cese de la vacunación oral contra poliovirus, es necesario minimizar los riesgos de reintroducción de poliovirus, por lo que se hace necesario reducir al mínimo las instalaciones que manejan poliovirus para realizar funciones críticas: producción, diagnóstico e investigación. Para ello, la OMS estableció la siguiente estrategia:

“La estrategia global para minimizar los riesgos asociados a instalaciones consiste en eliminar el riesgo destruyendo los materiales de poliovirus excepto en las instalaciones esenciales certificadas y con una gestión de riesgo con estricto apego a las salvaguardas

requeridas.” Por lo tanto, la OMS formuló el GAP III (WHO Global Action Plan to minimize poliovirus facility-associated risk after type-specific eradication of wild polioviruses and sequential cessation of oral polio vaccine use).

La destrucción aplica a todos los materiales potenciales contaminados con alguna cepa de poliovirus WPV o bien la vacuna OPV/Sabin. Derivado de la salida del poliovirus tipo 2 de la vacuna trivalente, el plan inicia con la destrucción de los materiales que contengan o puedan contener poliovirus tipo 2.

En seguimiento a las acciones del Plan Estratégico para la Erradicación de la Polio de la Organización Mundial de la Salud y en respuesta a la solicitud de la Cofepris emitido el 2 de marzo de 2017, BIRMEX llevó a cabo las siguientes acciones:

Eliminación de materiales conteniendo poliovirus tipo 2 en BIRMEX

En cumplimiento con lo establecido por el Plan Estratégico para la Erradicación de Poliovirus 2013-2018 y el GAP III, BIRMEX realizó e informó al CeNSIA y a Cofepris de los inventarios de materiales conteniendo poliovirus tipo 2 con los que contaba.

En el mes de enero de 2017, durante la visita de la Dra. Gerry Eijkemans, representante de la OPS-México a BIRMEX, se solicitó una visita al laboratorio de contención de poliovirus para evaluar su cumplimiento como instalación esencial. En esta misma visita, la representante de OPS se reunió con los representantes de CeNSIA, DGE, InDRE y Cofepris y se comentó de la existencia de vacuna OPV trivalente en BIRMEX y la importancia del cumplimiento del GAP III.

Actividades de desalojo

El día 17 de abril, fue la fecha señalada para el desalojo de los materiales, actividades que fueron sujetas de verificación por Cofepris, con la participación de representantes del Órgano Interno de Control en BIRMEX, la Dirección de Finanzas, los Responsables Sanitarios de la Planta Cuautitlán e Instituto Nacional de Virología y Responsables de los materiales, quienes constataron que todo material y producto relacionado con Polio Tipo 2, fuera desalojado y transportado para su destrucción.

Posteriormente la empresa transportadora trasladó los residuos hacia la planta de tratamiento, el proceso de incineración fue realizado en la Planta Incineradora de Residuos Bio-Infecciosos S. de R.L. de C.V., ubicada en Celaya, Guanajuato. El tratamiento se realizó en un incinerador con capacidad de 700 kilogramos por hora, que cuenta con una canasta de alimentación para el control de peso y consta de dos cámaras (una que opera a temperatura entre 800 a 1000°C y una secundaria de 850 a 1200°C).

Todo este proceso se avala mediante el Manifiesto de Entrega, Transporte y Recepción de Residuos Peligrosos establecido en el Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Esta eliminación de materiales establecida por la OMS incluyó la eliminación de 462 litros de granel Tipo 2 y la vacuna trivalente que se encontraba en los almacenes de producto terminado (3,722,500 dosis), mismas que no fueron adquiridas por el Sector.

1.4.3. Problemática de producción Td Adulto

Como parte del equipamiento necesario para la producción de la vacuna Td, el INH aloja un Sistema Cerrado de Transferencia, equipo crítico para el proceso de formulación y llenado de vacuna, que se constituye de tres tanques de 400 L; dos para la de formulación de la vacuna Td Adulto (Granel Final), con una antigüedad de 15 años y uno de transferencia con una antigüedad de 6 años, ubicados en áreas limpias (ISO clase 7).

El Sistema de Transferencia tiene una operación compleja, debido a que su funcionamiento involucra servicios críticos como; aire comprimido limpio, vapor puro, agua para la fabricación de inyectables, así como servicios de planta tales como; agua potable, vapor industrial, aire comprimido industrial y como particularidad tiene un Sistema de Vacío Integrado. Las actividades de validación de los procesos de fabricación que utilizan este tipo de Sistemas se realizan a través de llenados simulados con medio de cultivo, que buscan asegurar la esterilidad de los productos antes de que empiece la fabricación industrial de lotes comerciales de la vacuna Td Adulto.

La falta de consistencia en los resultados de la validación requerida por la regulación en Buenas Prácticas de Fabricación y el Sistema de Gestión de Calidad vigente en BIRMEX, retrasó el proceso de producción de la vacuna Td, alcanzando su vida útil 110.36 L de Toxoide Tetánico.

Se informa que se llevaron a cabo acciones correctivas (mantenimiento mayor), después de identificar los hallazgos como resultado de las investigaciones realizadas por los grupos multidisciplinarios como se describe en los reportes de desviaciones de dichas investigaciones y como lo indica el reporte del mantenimiento correctivo de febrero del 2017, el cual señala que la falla se circunscribió al tanque No. 2 en el que se detectaron microfugas. En tal virtud se procedió a realizar el aislamiento del reactor No. 2 con la finalidad de iniciar los procesos de llenados simulados utilizando los reactores 1 y 3 y de no poner en riesgo la calidad de los productos fabricados en BIRMEX.

Posteriormente una vez realizada la validación del proceso aséptico a través de los llenados simulados con resultados satisfactorios, en marzo de 2017 se inició la producción de la vacuna Td Adulto cumpliendo con los requerimientos de las Buenas Prácticas de Fabricación y lo que establece la NOM-059-SSA1-2015 así como los requerimientos internos de control de calidad establecidos en la entidad, dicha producción se liberó en el segundo semestre de 2017.

II. PROYECTOS PARA CRECIMIENTO

II.1 PROYECTOS DE MEJORA

Planta piloto en el INH

Al cierre del ejercicio 2017 la planta piloto se encuentra en operación con proyectos de investigación, dentro de los cuales se realizan pruebas de control de proceso para el proyecto de “Optimización del proceso de producción de vacuna pertussis de células completas”, del cual se formulará la vacuna DPT y se iniciará el escalamiento de la purificación de antígenos para la fabricación de la vacuna pertussis acelular a través del desarrollo del proyecto: “Elaboración de una vacuna pertussis acelular de dos componentes “(Vacuna Tdpa), para 2018 se proyecta la calificación de equipos de la planta. Cabe mencionar que las actividades de la fase final de la puesta en marcha de la planta no obstaculizan el desarrollo de los proyectos del programa de investigación.

Rehabilitación de caballerizas de Tecámac

En el periodo que se informa se hicieron las adecuaciones al proyecto de la acometida eléctrica y se realizó la gestión de dicho proyecto ante la Comisión Federal de Electricidad, quien solicitó se realizaran algunas adecuaciones al mismo, las cuales se encuentran en proceso, así como mantenimiento a la Unidad Productora Plasmas Hiperinmunes.

Mejorar la capacidad de producción de faboterápicos

Los anti-venenos (faboterápicos) son la única medida efectiva para el tratamiento de personas que han sufrido accidentes por mordeduras de serpientes y picaduras de alacrán, eventos comunes en determinadas regiones de nuestro país, BIRMEX como uno de los dos productores de faboterápicos en México, y considerando que los tiempos de producción de estos productos son prolongados con sus implicaciones en costo, determinó llevar a cabo un proyecto con la finalidad de optimizar recursos. El área de investigación ha identificado la oportunidad de reducir tiempos en el proceso de una de las etapas de su fabricación.

Al periodo que se informa se tienen los siguientes avances:

En cuanto al faboterápico antiviperino los resultados fueron exitosos en su primera etapa. Sin embargo, uno de los lotes durante los estudios de estabilidad no cumplió con la prueba de pH por lo que se elaboraron nuevos lotes comprendiendo todas las etapas del proceso de fabricación, los cuales cumplieron las pruebas de control analítico en cada una de sus etapas y se encuentran en proceso las pruebas de estabilidad longitudinal con resultados parciales satisfactorios. Es importante destacar que el impacto que representa la implementación de esta nueva tecnología, como ya se mencionó, permitirá

a BIRMEX incrementar la capacidad instalada en la producción de los faboterápicos en el mediano plazo, en tal virtud y considerando los compromisos pactados por BIRMEX en las bases de colaboración suscritas en el Programa de Gobierno Cercano y Moderno (PGCM), se aprobó la iniciativa de proyecto por parte de la Secretaría de la Función Pública, actualmente se encuentra en fase de desarrollo y dentro de los indicadores de optimización de procesos del PGCM, dicho proyecto se desarrolla de manera conjunta entre las áreas de Operaciones y Control de Calidad. Por otro lado, BIRMEX está explorando nuevos mercados para estos productos.

II.2 NUEVOS PROYECTOS

Mantener el Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, INH

En virtud de que la vigencia del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación que la COFEPRIS otorgó al Instituto Nacional de Higiene vence el 01 de octubre del 2017, en el período que se reporta se prepara la información requerida en el trámite de renovación de dicha certificación y el día 29 de mayo del 2017 el Responsable Sanitario sometió a la Autoridad Regulatoria el trámite (DGACyAC/DCC/081/2017) se *solicita la Visita de Verificación con fines de renovación de Certificación de Cumplimiento de Buenas Prácticas de fabricación*, al cierre del ejercicio la COFEPRIS realizó la visita de verificación sanitaria, del cual derivó el Oficio de prevención con las observaciones correspondientes, mismas que están en proceso de solventarse.

II.3 MEJORA DE PROCESOS DE PRODUCCIÓN

Con relación a los requerimientos del Consejo de Administración en materia de Investigación, se llevaron a cabo actividades encaminadas al fortalecimiento de esta área, las cuales iniciaron en el segundo semestre de 2016:

Plan de Fortalecimiento Programa de Investigación	Estatus			
	Concluida	En desarrollo	Por realizar	%
Diagnóstico del Programa de Investigación	X			100
Elaboración de Cédulas para evaluación de proyecto	X			100
Elaboración de informes de cierre de los proyectos que no resultan viables para la empresa, en términos del actual Plan estratégico	X			100
Evaluación de consistencia de los informes de cierre de proyectos		X		80
Reformulación de los proyectos que tienen viabilidad para la empresa, para posibilitar la medición del avance físico financiero de cada proyecto	X			100

Actividad	Estatus			
	Concluida	En desarrollo	Por realizar	%
Formulación de propuesta de políticas de investigación, con base en los antecedentes en la materia	X			100
Determinación de criterios que fundamenten las actividades de investigación a cargo de BIRMEX, en el contexto de su operación en la industria farmacéutica	X			100
Revisión de los esquemas operativos en que se realiza la investigación en otras entidades del sector salud, con la finalidad de adoptar las mejores prácticas en la materia	X			100
Evaluación de la capacidad operativa de la DGAO a efecto de analizar la viabilidad de mantener a su cargo las actividades de investigación	X			100
Autorización de los informes de avance trimestral de las áreas de investigación por parte de los Directores de los Institutos y la aprobación de la Titular de la DGAO	X			100
Propuesta de programa de Inducción y Capacitación			X	50

De acuerdo al plan de fortalecimiento se estableció un plan de acción a través del desarrollo de 9 criterios:

No	Actividad	Área responsable	Unidad de Medida (Meta)	Cantidad	% de Avance
1	CRITERIO: Políticas en materia de investigación	GIDVV/GIDB	Actividad	11	100
2	CRITERIO: Metodología para la asignación de Metas	GIDVV/GIDB	Actividad	7	100
3	CRITERIO: Términos de Referencia para la autorización, ejecución y cierre de proyectos de investigación	GIDVV/GIDB	Actividad	5	100
4	CRITERIO: Propuesta de mejora de procesos y desarrollo de nuevos productos, con énfasis en un análisis prospectivo del mercado nacional e internacional	GIDVV/GIDB	Actividad	6	100
5	CRITERIO: Fomento de las actividades de naturaleza académica	GIDVV/GIDB	Actividad	6	67
6	CRITERIO: Aprovechamiento de la capacidad instalada	GIDVV/GIDB	Actividad	7	86
7	CRITERIO: Perfiles profesionales para el área de investigación.	GIDVV/GIDB	Actividad	5	100
8	CRITERIO: Análisis comparativo de la investigación en otras instituciones públicas	GIDVV/GIDB	Actividad	6	100
9	CRITERIO: Productividad científica	GIDVV/GIDB	Actividad	7	57

Actividades relacionadas con vinculación, asociación con otras empresas productoras y transferencia tecnológica

Seminarios.- Dentro del fortalecimiento de las actividades de investigación, se llevaron a cabo 9 seminarios, de los cuales 6 correspondieron a la divulgación de los avances de los proyectos de investigación internos. Los otros 3 fueron impartidos por ponentes externos, con temas de interés relacionados a las actividades desarrolladas en BIRMEX.

Colaboraciones.- Se realizaron diferentes acercamientos con instituciones nacionales e internacionales para revisar la factibilidad de establecer convenios de colaboración para el desarrollo y/o producción de nuevos productos.

Es importante mencionar que los proyectos de investigación comprenden varios periodos de ejecución de acuerdo a la complejidad y protocolo a desarrollar. En la actualidad se están desarrollando 8 proyectos de investigación, de los cuales 7 se desarrollan en el INH y 1 en el INV.

DENOMINACIÓN
Optimización del proceso de producción de vacunas: Pertussis de Células completas (Vacuna DPT)
Elaboración de Vacuna: Pertusis de Acelular de dos componentes (Vacuna DPaT)
Elaboración de Vacuna: Pertusis de Acelular de dos componentes (Vacuna Tdpa)
Mejoramiento de producto: Línea de Faboterápicos Polivalentes
Mejoramiento de producto: Purificación del Suero Antiviperino Polivalente
Mejoramiento de producto: Producción del Suero Antiviperino, producido en BIRMEX para el establecimiento de un Estándar de Veneno de Serpiente
Mejoramiento de producto: Toxoide tetánico diftérico (Td)
Mejoramiento de proceso: Determinación de Isoenzimas por electroforesis utilizando diferentes soportes

III. COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

III.1 INFORME DE FLUJO DE EFECTIVO

Ingresos

Se tuvo una disponibilidad inicial por \$ 232.4 mdp, asimismo la cobranza de las ventas netas de bienes y servicios, fue por \$3,561.9 mdp, también se obtuvieron ingresos diversos (IVA, penalizaciones, ISR compensado, productos financieros, etc.) por \$ 171.0 mdp, que arrojan un total de ingresos de \$ 3,732.9 mdp, estos se integran por la recuperación de cobranza de ejercicios anteriores por un monto de \$ 759.0 mdp, y del ejercicio 2017 por \$2,973.9 mdp.

Egresos

Gasto Corriente: Al cierre del ejercicio 2017, la ejecución presupuestal del gasto corriente ascendió a \$3,728.2 mdp, resultando un gasto superior de \$1,288.7 mdp, respecto del gasto modificado para el periodo que asciende a \$2,439.5 mdp. Cabe mencionar que este sobre-ejercicio se integra con el sobre-ejercicio del capítulo 1000 “Servicios Personales” por \$6,257.0 mdp, el sobre-ejercicio del capítulo 2000 “Materiales y Suministros” por \$1,290.5 mdp, y el sub-ejercicio del capítulo 3000 “Servicios Generales” mas “Otras Erogaciones” por \$8,158.7 mdp, de acuerdo al siguiente detalle:

- 1.- Capítulo 1000 “Servicios Personales”, se programó un gasto de \$ 225.5 mdp, y se ejercieron \$ 231.8 mdp, que generaron un sobre-ejercicio de \$ 6.3 mdp, originado principalmente por el pago de pasivos (monederos electrónicos-vales de los empleados), el presupuesto autorizado para este capítulo fue menor al solicitado por BIRMEX, no cubriendo las prestaciones que le corresponden al trabajador.
- 2.- Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”, del presupuesto modificado por \$ 1,875.4 mdp, se ejercieron \$ 3,165.9 mdp, obteniendo un sobre-ejercicio de \$ 1,290.5 mdp, esta variación se originó por el pago de pasivos de ejercicios anteriores, principalmente pago de compra de vacunas y materias primas para la producción y comercialización.
- 3.- Capítulo 3000 “Servicios Generales” mas “Otras Erogaciones”, el presupuesto modificado para este capítulo es de \$ 338.6 mdp, de los cuales fueron ejercidos \$ 330.5 mdp, lo que originó un sub-ejercicio de 8.2 mdp, derivado principalmente por las estrategias de contención del gasto.

Gasto de Inversión: Para el ejercicio 2017 en el rubro de inversión física se programó ejercer recursos por un total de \$ 9.5 mdp en su totalidad de recursos propios, para el proyecto:

- 1312NEF0006 “Sistema centralizado de monitoreo de sistemas críticos (BMS/EMS) para INH e INV de los Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México S.A. de C.V.-2014-2017”.

- 4.- Capítulo 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”, no se tuvieron planes de inversión para el ejercicio 2017, derivado de las medidas de contención del gasto.
- 5.- Capítulo 6000 “Inversión Pública”, no se tuvieron planes de inversión para el ejercicio 2017, por las medidas de contención del gasto.

Por último, el saldo en disponibilidad final al mes de diciembre de 2017 fue por un importe de \$ 234.3 mdp.

III.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo Circulante

El Activo circulante al mes de diciembre de 2017 asciende a \$2,019,764 miles de pesos, de los cuales los rubros más importantes corresponden a Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes de efectivo con un monto de \$ 1,189,235 miles de pesos, Inventarios con un monto de \$ 613,640 miles de pesos, así como Efectivo y equivalentes con un monto de \$ 233,937 miles de pesos, representando el 59%, el 30% y el 12% del total del activo, respectivamente.

Activo No Circulante

Por su parte, la inversión en Activo No Circulante suma un monto de \$1,568,716 miles de pesos, integrado principalmente por Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso con un monto de \$1,229,717 miles de pesos y por Bienes Muebles con un monto de \$536,068 miles de pesos, representando el 78% y 34% sobre el total del activo de la empresa.

Pasivo Circulante (corto plazo) y No Circulante (largo plazo)

El total de Pasivo Circulante y No Circulante asciende a la cantidad de \$1,249,013 miles de pesos, integrado principalmente por Cuentas por pagar a corto plazo con un monto de \$1,154,759 miles de pesos representando el 90% del total de pasivo de la empresa, respectivamente.

Hacienda Pública / Patrimonio

En lo que corresponde al Patrimonio, este asciende a la cantidad \$ 2,339,467 miles de pesos, integrado por el patrimonio contribuido, la cuenta de Aportaciones es la más relevante en este rubro con un monto de \$1,452,921 miles de pesos.

También está integrado por el patrimonio generado su principal cuenta Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores con un monto de \$545,771 miles de pesos, representando el 93% del total del Patrimonio de la empresa, respectivamente.

III.3 ESTADO DE RESULTADOS

Durante el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017, los Ingresos de Operación suman la cantidad de \$ 3,730,238 miles de pesos, mientras que el costo

asciende a la cantidad de \$3,393,442 miles de pesos, representando el 91% sobre los ingresos, dando un resultado bruto de \$336,796 miles de pesos.

Por su parte los gastos de operación alcanzaron un total \$204,664 miles de pesos, representando el 5% sobre los ingresos, integrado por \$37,956 miles de pesos en Gastos de Venta y \$166,708 miles de pesos en Gastos de Administración.

Si al resultado anterior le adicionamos los conceptos de Resultado Integral de Financiamiento y de Ingresos y Gastos, así como el rubro de ISR y PTU nos da como resultado una **Pérdida de \$12,494** miles de pesos.

IV. CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS GENERALES O SECTORIALES

IV.1 LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Solicitudes de Información (INFOMEX)

En el periodo que se reporta la Unidad de Transparencia recibió y atendió un total de 65 solicitudes de información, las cuales fueron atendidas en un promedio de 9 días y se turnaron de la siguiente forma:

- Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas 39
- Dirección General Adjunta de Control y Aseguramiento de la Calidad 2
- Dirección General Adjunta de Comercialización 3
- Dirección General Adjunta de Operaciones 1
- Dirección de Tecnologías de la Información 3
- Dirección de Planeación Estratégica 2
- Unidad de Transparencia 15

Comité de Transparencia

El Comité de Transparencia realizó 3 sesiones Ordinarias y 1 Extraordinaria, en las cuales se trataron temas sobre la clasificación de información confidencial (datos personales), plan de trabajo y cumplimiento en materia de archivos y cumplimiento a las obligaciones de transparencia.

Capacitación en materia de transparencia

En 2017 se capacitaron un total de 56 mandos medios y superiores y 85 operativos los cuales realizaron 260 cursos en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

El 100% de los servidores públicos de mandos medios y superiores realizaron el curso “Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública”, por lo que se solicitó al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el reconocimiento “Institución 100% Capacitada”, conforme a lo estipulado en el “Programa de Capacitación 2018”.

Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)

De conformidad con la normatividad aplicable se actualizó la información de las Obligaciones de Transparencia estipuladas en el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en los periodos estipulados en los Lineamientos.

Clasificación de Información

Durante el 2017 únicamente se clasificó información por tratarse de Datos personales, no se clasificó información como reservada.

INAI – FIC

En cumplimiento al artículo 44 fracción VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 65 fracción VIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se enviaron los formatos con el informe anual de actividades en materia de transparencia (2017).

Compromiso AI.2 PGCM

En 2017 se enviaron correos electrónicos masivos al personal de la entidad a fin de fomentar y promover las prácticas necesarias para reforzar la credibilidad en las actividades gubernamentales.

IV.2. LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Durante el periodo enero-diciembre de 2017, la Dirección de Administración, a través de la Gerencia de Adquisiciones, estableció adquisiciones por 3,481,986 mdp para atender los requerimientos de bienes y servicios de las diversas áreas usuarias de la entidad. Las adquisiciones de enero a diciembre, así como los procedimientos empleados para efectuarlas se muestran a continuación:

Las contrataciones durante este periodo, se efectuaron en el marco de la normatividad vigente aplicable, privilegiando los procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas. El porcentaje de las adquisiciones realizadas mediante los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o adjudicación directa con

fundamento en el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público representaron solamente el **1.12%** del total.

IV.3 MEDIDAS DE AUSTRERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

Se ha fortalecido dentro de la entidad el uso eficiente de los recursos destinados a gastos de operación, a través de la disminución de los consumos los diversos inmuebles.

IV.4 INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.

De conformidad con el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno y en cumplimiento al Programa de Trabajo de Control Interno Institucional (PTCI 2017), en los Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S. A. de C. V., se presentan los avances de acuerdo a lo siguiente:

Total de actividades comprometidas en el PTCI	207	%
Actividades atendidas	194	94%
Actividades en proceso	13	6%

Con corte al 31 de diciembre de 2017, del total de 207 acciones de mejora comprometidas en el PTCI; se han concluido 194 acciones, impulsando el adecuado cumplimiento de los objetivos institucionales, las 13 restantes serán incluidas en el PTCI 2018. Cabe señalar que se ha generado la evidencia documental que soporta la atención y al momento se ha alcanzado un cumplimiento del 94%, contribuyendo al Fortalecimiento del Control Interno Institucional.

En relación a las acciones de mejora concluidas, se ha generado una mayor interacción entre las áreas de la entidad, lo que ha facilitado atender los compromisos establecidos en el PTCI, destacando que se fortalecen continuamente las actividades de control que integran las operaciones dentro de los procedimientos de BIRMEX consolidando el cumplimiento de sus tareas diarias y previniendo la ocurrencia de actos contrarios a la integridad.

Los sistemas de información y comunicación continúan actualizándose bajo los criterios de utilidad, confiabilidad y oportunidad, utilizando sistemas, programas, software, entre otros, que delimitan la información relevante y establece mecanismos de comunicación confiables internos y externos.

La coordinación de los trabajos del Comité Directivo, el seguimiento puntual a la Matriz de Indicadores para Resultados, el seguimiento al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, la atención al Programa de Trabajo de Control Interno Institucional, así como y la atención a los compromisos pactados en el Comité de Control de Desempeño Institucional, mantienen a la Entidad en un proceso de supervisión y mejora continua con el propósito de incrementar la calidad en el desempeño de las operaciones, así como la salvaguarda de los recursos públicos con economía, eficiencia, eficacia y efectividad.

En consecuencia, a través de la atención al Programa de Trabajo de Control Interno, resaltan beneficios que promueven el cumplimiento de las Normas Generales de Control Interno, involucra a todo el personal al cumplimiento de los objetivos Institucionales disminuyendo debilidades, deficiencias e insuficiencias de control en los procesos.

En suma, el compromiso y los esfuerzos de cada uno de los servidores públicos y naturalmente de la alta dirección de BIRMEX ha sido un factor clave y ha contribuido como valor agregado a mantener enaltecidas las actividades antes mencionadas y coadyuvan a disminuir debilidades, deficiencias e insuficiencias de control en los procesos, logrando con ello resultados favorables en el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

IV.5. COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

En cumplimiento a lo establecido en el inciso o), numeral 6 de los “Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés”, se presentó en el mes de enero del 2017, el Informe Anual de Actividades del CEPCI 2016.

Asimismo, durante el 2017 se realizaron las siguientes acciones:

- Elaboración y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2017 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
- Celebración de 3 Sesiones Ordinarias y 1 Sesión Extraordinaria.
- Actualización de las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité.
- Actualización del Código de Conducta.
- Actualización del Procedimiento de Recepción y Atención de Denuncias del Comité.
- Recepción, análisis y atención de una denuncia presentada por un servidor público de BIRMEX.
- Realización de los procesos de nominación, y elección de los servidores que integrarán el Comité para el periodo 2018-2020
- Presentación e instauración del Comité para el periodo 2018-2020
- Difusión de la campaña “Juega, divierte y aprende tus principios institucionales y valores del Código de Ética”.

- Difusión de la actualización del Código de Conducta de la Entidad.
- Difusión de la Campaña de Valores de la Secretaría de la Función Pública.
- Difusión y nombramiento de las personas Asesoras del “Protocolo de actuación de los Comités de Prevención de Conflictos de Interés en la atención de Presuntos actos de discriminación”.
- Capacitación en línea de los miembros del Comité en materia de acoso y hostigamiento sexual.
- Capacitación en línea para el personal de mando medio en materia de Ética y Valores.
- Aprobación del Informe Anual de Actividades 2017
- Difusión del PROTOCOLO de actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la atención de presuntos actos de discriminación.

IV.6. PROGRAMA PARA UN GOBIERNO CERCANO Y MODERNO

En cumplimiento a lo establecido en las Bases de colaboración suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM), BIRMEX ha reportado de manera oportuna de acuerdo a los tiempos establecidos por la Coordinadora de Sector, las acciones desarrolladas para dar atención a los 50 compromisos que BIRMEX firmó en el Anexo Único de las Bases de Colaboración.

De los 16 Indicadores aplicables a BIRMEX, en marzo de 2017 la Secretaría de la Función Pública informó a través de la “Ficha de Resultados de los Indicadores de las Bases de Colaboración del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno” que algunos indicadores no cumplieron la meta 2016.

Por lo anterior, BIRMEX desarrolló acciones que permitieran obtener mejores resultados al cierre del ejercicio 2017, para estos indicadores:

IAI.1 Tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas.

Acciones realizadas:

- Reducción de tiempos internos para la atención de solicitudes (i.e. 9 días en comparación con el año 2016 que era de 16 días).
- Comunicación constante entre la Unidad de Transparencia y las áreas administrativas, a fin de promover la atención breve y de calidad, para lo cual se envían correos electrónicos como recordatorios de las fechas de respuesta.
- Capacitación y acompañamiento a las áreas administrativas en apoyo a la atención de las solicitudes de información, lo que ha permitido que no se hayan interpuesto recursos de revisión durante el ejercicio 2017.
- En los oficios turnados a las unidades administrativas para la atención de las solicitudes, se incluyó información sobre la importancia de atender en tiempo y forma las solicitudes.

Mediante oficio INAI/SAI-DGE/0018/18, de fecha 24 de enero de 2018, la Dirección General de Evaluación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, como unidad normativa del tema, informó los resultados de este indicador con corte al cierre de 2017, obteniendo BIRMEX un cumplimiento del 100% con la meta programada.

IAR.2 Porcentaje de archivo de concentración liberado.

Acciones realizadas

- Para dar atención a este indicador, desde el 2014 se ha realizado la solicitud de baja documental al Archivo General de la Nación de 6,896 expedientes, mediante los oficios DA/842/2014, GR/441/2015, GRL/CA/751/2016, GRL/CA/752/2016, GRL/CA/753/2016, DA/712/2017, DA/713/2017, DA/714/2017 y DA/716/2017.

A finales del mes de diciembre de 2017, el Archivo General de la Nación, notificó a BIRMEX que la solicitud de baja documental no procedía, realizando algunas observaciones mismas que debían ser atendidas y presentar nuevamente la solicitud.

ICP.2 Índice de estrategias de contratación instrumentadas.

Acciones realizadas:

- Para dar cumplimiento en el ejercicio 2017, se llevaron a cabo un procedimiento de contratación mediante contrato marco, código en CompraNet No. 1477343, para la adquisición del servicio de "Implementación de un Sistema de Gestión Gubernamental (GRP) y una contratación por compra consolidada para la prestación del servicio de vales de despensa, lo cual permitió cumplir con la meta establecida para este indicador en 2017.

IPRO.1 Porcentaje de procesos prioritarios optimizados.

Acciones realizadas en 2017:

- En coordinación con el Órgano Interno de Control se acudió a reunión con la Unidad de Políticas de Mejora de la Gestión de la Secretaría de la Función Pública, que tuvo como propósito rectificar el número de proyectos de mejora comprometidos en las Bases de Colaboración, debido a que de un total de 5 proyectos registrados inicialmente, en la actualidad solo se trabaja sobre 3; lo anterior debido a que uno de ellos se canceló con el visto bueno de la Secretaría de la Función Pública debido a la falta de recursos presupuestales para su ejecución y dos se fusionaron por considerar que estaban vinculados. A la fecha se tiene concluidos 2 proyectos.

ITIC.2 Procesos administrativos digitalizados.

Acciones realizadas en 2017:

- Respecto a este indicador al cierre del ejercicio 2017 optimizaron 28 procesos administrativos, con lo cual la entidad cumplió con la meta comprometida para el 2017 del 80%.